

La República de Colombia  
y en su nombre la

## Escuela Normal Superior María Auxiliadora de Cúcuta

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 15922 del 29 de Septiembre de 1981 y de conformidad con la Resolución No. 3067 del 15 de Julio de 1996 y el Decreto 3012 de 1997

Confiere a:

# Deysi Dayana Medina Moros

Identificada con T. I. No. 830524 - 05532 de Cúcuta

El Título de:

## Bachiller Académico

### Con Énfasis en Educación

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional según el Proyecto Educativo Institucional

Expedido en San José de Cúcuta a los 06 de Diciembre de 2000

Libro No. 01      Folio No. 33      Registro No. 11

*María Elena Botero P.*  
Hna. María Elena Botero Palacio  
Rectora

*Martha Luz Botero V.*  
Hna. Martha Luz Botero Vallejo  
Secretaria

República de Colombia  
Escuela Normal Superior  
MARIA AUXILIADORA  
Avenida 4ª N° 12-81 Tel 5712983 Fax 975-714680  
Cúcuta - Norte de Santander

6/12/2000

**ACTA DE GRADUACIÓN N° 20**

**IDENTIFICACIÓN DEL COLEGIO: 154001-00087**

En la ciudad de Cúcuta a los Seis (6) días del mes de Diciembre de 2000, se reunieron las suscritas Rectora y Secretaria de la **ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA**, con el fin de formalizar la graduación de las alumnas del último grado,

Institución aprobada hasta el Grado 11 en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de **BACHILLER ACADEMICO** con profundización en el campo de la EDUCACIÓN y la formación pedagógica, según Resolución N° 15922 del 29 de Septiembre de 1.981 y de conformidad con la Resolución N° 3067 del 15 de Julio de 1.996

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de las Alumnas Maestras que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar

**EL TÍTULO DE  
BACHILLER ACADEMICO  
CON PROFUNDIZACIÓN EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN Y LA  
FORMACIÓN PEDAGOGICA**

**A**

**YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS**  
T.I. 830524-05532 de Cúcuta

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes y el Proyecto Educativo Institucional N° 921 de Mayo 6 de 1.994

En constancia se firma la presente Acta, en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 7° del Decreto N° 180 de 1981

LA RECTORA *Maria Elena Botero*  
**HNA MARIA ELENA BOTERO PALACIO**  
C.C. 21.836.413 DE LA Ceja

LA SECRETARIA *Marta Luz Botero*  
**HNA MARTHA LUZ BOTERO VALLEJO**  
C.C. 21.836.413 DE LA Ceja

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
Y EN SU NOMBRE



# LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TÍTULO DE

*Licenciada en Lengua Castellana  
y Comunicación*

A

*Yeyssi Dayana Medina Moros*

C.C. N° 37.294.283

Expedida en Cúcuta


Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

**DIPLOMA**

En la ciudad de Pamplona Marzo 3 de 2006

  
Alvaro González Joves  
Rector

  
Rosalba Omaña de Restrepo  
Secretario General

Registro 26553 Folio 120 Libro 8 de Diplomas de Grado

# UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Secretaría General

Acta de Grado N° 426

En la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, República de Colombia, a los 03 días del mes de Marzo de 2006,

se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación en la cual la Universidad de Pamplona aprobada por el Decreto N° 1550 del 13 de agosto de 1971, emanado de la Presidencia de la República, otorgó el grado de LICENCIADA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN

a YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS

Identificado(a) con C.C. N° 37.294.283 de CÚCUTA

quien aprobó todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudio y dio cumplimiento a los demás requisitos de grado exigidos por la Universidad. Presidió el acto de Graduación el señor Rector de la Universidad Doctor Alvaro González Joves

Quien después de tomar el juramento de rigor procedió a entregar al graduando el diploma correspondiente, marcado en su orden con el número 33532 y registrado con el Número 26553, Folio 120 Libro 8 de Diplomas.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

El Rector (fdo) Doctor Alvaro González Joves

El Decano (fdo) Facultad de Ciencias de la Educación  
Profesor José del Carmen Rojas Contreras

El Secretario General (fdo) Profesora Rosalba Omaña de Restrepo

Es fiel copia tomada en su original, en Pamplona a los 03 días del mes de Marzo de 2006



ROSALBA OMAÑA DE RESTREPO  
Secretario(a) General





# CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de junio de 1996  
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

En nombre de

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA**

Y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
LANBAZURI, SANTANDER

La presente expedición coincide  
en todas sus partes con el  
original se ha tenido a la vista.

**YEYSSI DAYANA MEDINA-MOROS** 2.1 JUN 2010

c.c. 37.294.283

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
LANBAZURI, SANTANDER

Ha completado todos los estudios que los estatutos de la Corporación exigen para optar al grado en **Especialización en Gerencia Informática**, se expide el presente diploma, al mismo tiempo testifica y garantiza bajo la fe pública de que se halla investido por el Ministerio de la Ley, que es idóneo para desempeñarse como:

**ESPECIALISTA EN  
GERENCIA INFORMATICA**

En testimonio de ello se firma el presente diploma en Medellín,  
a los 12 días del mes de Junio de 2010

Registrado en el Folio 001927 Libro de Registro de Diplomas No. 06

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DIRECTOR DE ESCUELA



**CORPORACIÓN  
UNIVERSITARIA  
REMINGTON**

RES. 2661 MEN-ICFES

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de Junio de 1996  
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
LANDAZURI - SANTANDER

La presente fotocopia coincide  
en todos sus puntos con el  
original sellado en la vista

Fecha: **21 JUN 2010**

*Prokz Villa Durán*

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
LANDAZURI - SANTANDER

SECRETARIO *ad hoc*

**ACTA DE GRADUACION 06 001927**

Programa: Registro Icfes 283350036580500112300  
Fecha: Junio 12 de 2010  
Lugar: Landazuri

En la fecha y lugar señalados, se reunieron el Rector y el Secretario General con el propósito de otorgar el Título de:

**ESPECIALISTA EN GERENCIA INFORMATICA**

Conferido a:

**YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS**

Cédula 37.294.283

El aspirante cumplió todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON, para obtener el grado en el programa de Especialización en Gerencia Informática.

Prestó el juramento de rigor en los siguientes términos:


Jura a Dios y promete a la Patria, acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener su independencia y libertad; practicar su profesión de acuerdo con las normas de la moral y de la ética profesional, trabajando por la paz de Colombia, y el progreso de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON.


A lo cual contestó el graduando: SI JURO.

El Secretario General agregó, si así lo hiciere, Dios, la Patria y la Universidad se lo premien, si no Él y Ellas se lo demanden.

Seguidamente, se le hizo entrega del Diploma registrado en el Libro 06 - Folio 001927, por medio del cual la CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON y en nombre de la República de Colombia, lo declara idóneo para el ejercicio de la profesión de ESPECIALISTA EN GERENCIA INFORMATICA.

Se firma en la ciudad de Medellín a los 12 días del mes de Junio de 2010

  
PEDRO JUAN GONZÁLEZ CARVAJAL  
Rector

  
GABRIEL ORLANDO SOTO BEDOYA  
Secretario General

YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS  
Titular

**ORGULLO**



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

# LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



TENIENDO EN CUENTA QUE

*Yeyssi Dayana Medina Moros*  
C.C. 37.294.283 de Cúcuta

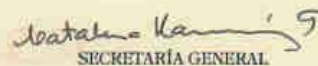
CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS  
DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO LE CONFIERE EL TÍTULO DE

*Magíster en Educación*

EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C., a los 05 días del mes de septiembre de 2013

  
DECANATURA DE FACULTAD

  
RECTORÍA

  
SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 750, Folio 50 del Libro de Diplomas No. 8  
DE LA SEDE DE Bogotá FACULTAD DE Ciencias Humanas

34026



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE

*Ciencias Humanas*

ACTA DE GRADO NÚMERO 5497

El consejo de Facultad en su sesión del día 03 de julio de 2013 - Acta No. 13

CONSIDERANDO QUE

*Yeysi Dayana Medina Moros*

*C.C. 37.294.283 de Cúcuta*

*Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de*

*Magíster en Educación  
con énfasis en Pedagogía y Docencia Universitaria  
Ciencias de la Salud*

*Trabajo Final o Tesis:*

**ANÁLISIS DE LOS FACTORES MOTIVACIONALES FRENTE A LOS PROCESOS DE LECTURA Y ESCRITURA EN LOS ESTUDIANTES DEL SENA CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS. (C.S.F)**

*En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 34026 consignado en el Registro No. 750, Folio 50 del Libro No. 8*

*En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 03 días del mes de julio de 2013*

PRESIDENCIA  
Consejo de Facultad

SECRETARÍA  
Consejo de Facultad



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS**

*Con Cedula de Ciudadania No. 37294283*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**IMPLEMENTACION DE PROCESOS PEDAGOGICOS Y DIDACTICOS DE LA SESION FORMATIVA**

*con una duración de 96 horas*

*En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá, a los cuatro (4) dias del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)*

Firmado Digitalmente por

MIREYA PARRA PINTO  
Subdirectora  
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS  
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

**77164456 - 04/10/2021**  
FECHA REGISTRO



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS**

*Con Cedula de Ciudadania No. 37294283*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA CONSTRUCCION DE CONTENIDO DIGITAL**

*con una duración de 48 horas*

*En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Medellín. a los tres (3) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021)*

Firmado Digitalmente por

ROSALIA SUESCUN GIRALDO  
subdirectora  
CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL  
REGIONAL ANTIOQUIA

**78270069 - 03/09/2021**  
FECHA REGISTRO



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

## El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS**

*Con Cedula de Ciudadania No. 37294283*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

### **IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE FORMACION PROFESIONAL**

*con una duración de 60 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019)*

Firmado Digitalmente por

MIREYA PARRA PINTO  
Subdirectora (E)  
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS  
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

63455483 - 15/11/2019  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9405001991768CC37294283C.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS**

*Con Cedula de Ciudadania No. 37294283*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**DISEÑO DE ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL**

*con una duración de 50 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, al primer(1) día del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019)*

Firmado Digitalmente por  
MIREYA PARRA PINTO  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE  
Autenticidad del Documento  
BOGOTA D.C. - COLOMBIA

MIREYA PARRA PINTO  
Subdirectora (E)  
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS  
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

59290657 - 01/05/2019  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9405001870171CC37294283C.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS**

*Con Cedula de Ciudadania No. 37.294.283*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**HERRAMIENTAS EN COMPETENCIAS BASICAS PARA ASPIRANTES A FUNCIONARIOS SENA**

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los diecisiete (17) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018)*

Firmado Digitalmente por  
ENRIQUE ROMERO CONTRERAS  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

ENRIQUE ROMERO CONTRERAS  
Subdirector (E)  
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS  
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

**51778579 - 17/04/2018**  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9405001661061CC37294283C.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS**

*Con Cedula de Ciudadania No. 37.294.283*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**BIENVENIDA A INSTRUCTORES SENA**

*con una duración de 60 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los dos (2) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017)*

Firmado Digitalmente por  
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SUBDIRECTOR  
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS  
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

42089299 - 02/03/2017  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9405001356937CC37294283C.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS**

*Con Cedula de Ciudadania No. 37.294.283*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**FORMACION TECNOPEdagogica EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE BLACKBOARD 9.1**

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil dieciseis (2016)*

Firmado Digitalmente por  
ALVARO JESUS TORRENEGRA BARROS  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

ÁLVARO JESÚS TORRENEGRA BARROS  
Subdirector  
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS  
REGIONAL ATLÁNTICO

**40787875 - 14/12/2016**  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9302001338303CC37294283C.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

## El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS**

*Con Cedula de Ciudadania No. 37.294.283*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**TECNICAS DE COMUNICACION EN EL NIVEL TECNICO**

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil dieciseis (2016)*

Firmado Digitalmente por  
ALVARO JESUS TORRENEGRA BARROS  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

ÁLVARO JESÚS TORRENEGRA BARROS  
Subdirector  
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS  
REGIONAL ATLÁNTICO

40018637 - 29/11/2016  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9302001314687CC37294283C.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

## El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS**

*Con Cedula de Ciudadania No. 37.294.283*

*Participó en el evento de Divulgación Tecnológica*

**PLANEACION PEDAGOGICA**

*con una duración de 4 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los seis (6) días del mes de septiembre de dos mil dieciseis (2016)*

**Firmado Digitalmente por**

**JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ**  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**

**Autenticidad del Documento**  
**Bogotá - Colombia**

**JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ**  
**SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS**  
**REGIONAL DISTRITO CAPITAL**

**3603082 - 06/09/2016**  
**FECHA REGISTRO**

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 94050090359CC37294283C.



# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS**

*Con Cedula de Ciudadania No. 37.294.283*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD PARA ENTIDADES PUBLICAS : CONOCIMIENTO E IMPLEMENTACION  
DE LA NORMA NTCGP 1000  
con una duración de 40 horas**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los veintiseis (26) días del mes de octubre de dos mil dieciseis (2016)*

Firmado Digitalmente por  
BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR  
Subdirectora  
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO  
REGIONAL BOLÍVAR

**39481172 - 26/10/2016**  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9104001299107CC37294283C.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

## **El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS**

*Con Cedula de Ciudadania No. 37.294.283*

*Participó en el evento de Divulgación Tecnológica*

**SENA 58 AÑOS DE EXPERIENCIA PEDAGOGICA**

*con una duración de 10 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los dos (2) días del mes de junio de dos mil dieciseis (2016)*

**Firmado Digitalmente por**

**JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ**  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

**JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ**  
**SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS**  
**REGIONAL DISTRITO CAPITAL**

**3441152 - 02/06/2016**  
**FECHA REGISTRO**

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 94050085947CC37294283C.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

## **El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS**

*Con Cedula de Ciudadania No. 37.294.283*

*Participó en el evento de Divulgación Tecnológica*

**MODELO PEDAGOGICO SENA**

*con una duración de 8 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por  
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS  
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

**3264614 - 12/12/2015**  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 94050080422CC37294283C



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

## **El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS**

*Con Cedula de Ciudadania No. 37.294.283*

*Participó en el evento de Divulgación Tecnológica*

**ELABORACION DE GUIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EJECUCION DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL SENA**  
*con una duración de 10 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los cuatro (4) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por  
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS  
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

3248159 - 04/12/2015  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 94050080055CC37294283C.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

## **El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS**

*Con Cedula de Ciudadania No. 37.294.283*

*Participó en el evento de Divulgación Tecnológica*

**ESTILOS DE ENSEÑANZA DEL ROL DOCENTE**

*con una duración de 4 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los trece (13) días del mes de octubre de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por  
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS  
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

3087294 - 13/10/2015  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 94050077087CC37294283C.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

## El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS**

*Con Cedula de Ciudadania No. 37.294.283*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**DESARROLLO DE PROCESOS COMUNICATIVOS BASICOS DE FORMA ORAL Y ESCRITA EN INGLES.**

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los nueve (9) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)*

Firmado Digitalmente por  
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SUBDIRECTOR  
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS  
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

25290258 - 09/12/2014  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 940500865327CC37294283C.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

## **El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS**

*Con Cedula de Ciudadania No. 37.294.283*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

### **INDUCCION A PROCESOS PEDAGOGICOS**

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de febrero de dos mil catorce (2014)*

Firmado Digitalmente por  
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SUBDIRECTOR  
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS  
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

**17801497 - 19/02/2014**  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 940500664052CC37294283C.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

## **El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS**

*Con Cedula de Ciudadania No. 37.294.283*

*Participó en el evento de Divulgación Tecnológica*

**ROMPER EL PARADIGMA: UN PROBLEMA**

*con una duración de 8 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)*

Firmado Digitalmente por  
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS  
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

**2106408 - 13/12/2013**  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 94050047362CC37294283C.



## **El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS**

*Con Cedula de Ciudadania No. 37.294.283*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO**

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)*

Firmado Digitalmente por  
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SUBDIRECTOR  
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS  
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

**17182672 - 17/12/2013**  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 940500647598CC37294283C.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

## **El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS**

*Con Cedula de Ciudadania No. 37.294.283*

*Participó en el evento de Divulgación Tecnológica*

**INDUCCIÓN AL PROCESO DE DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN**  
*con una duración de 12 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de dos mil trece (2013)*

Firmado Digitalmente por  
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS  
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

**2026370 - 28/11/2013**  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 94050045240CC37294283C.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

## **El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS**

*Con Cedula de Ciudadania No. 37.294.283*

*Participó en el evento de Divulgación Tecnológica*

**CONTEXTO INSTITUCIONAL**

*con una duración de 8 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los catorce (14) días del mes de noviembre de dos mil trece (2013)*

Firmado Digitalmente por  
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS  
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

**2012240 - 14/11/2013**  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 94050044807CC37294283C.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

## **El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS**

*Con Cedula de Ciudadania No. 37.294.283*

*Participó en el evento de Divulgación Tecnológica*

**ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN LA NUBE CON GOOGLE DRIVE**

*con una duración de 20 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los treinta y un (31) días del mes de octubre de dos mil trece (2013)*

Firmado Digitalmente por  
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS  
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

1975881 - 31/10/2013  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 94050043931CC37294283C.



Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

## **El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS**

*Con Cedula de Ciudadania No. 37.294.283*

*Participó en el evento de Divulgación Tecnológica*

**INDUCCIÓN A LA PLATAFORMA SOFIAPLUS**

*con una duración de 10 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil trece (2013)*

Firmado Digitalmente por

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ

SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

**1975191 - 27/10/2013**

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 94050043930CC37294283C.



## **El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS**

*Con Cedula de Ciudadania No. 37.294.283*

*Participó en el evento de Divulgación Tecnológica*

**INDUCCIÓN A LA PLATAFORMA BLACKBOARD**

*con una duración de 10 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil trece (2013)*

Firmado Digitalmente por  
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS  
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

**1975118 - 27/10/2013**  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 94050043953CC37294283C.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

## **El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS**

*Con Cedula de Ciudadania No. 37.294.283*

*Participó en el evento de Divulgación Tecnológica*  
**NUEVOS PARADIGMAS EN LA EDUCACIÓN.**  
*con una duración de 8 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil trece (2013)*

Firmado Digitalmente por  
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ  
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS  
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

**1975078 - 27/10/2013**  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 94050043927CC37294283C.

**EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE CONTRATOS**

**CERTIFICA**

Que el contratista **YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS** identificado con RUT 37294283-3 posee en nuestros registros los siguientes contratos:

Vigencia	Objeto	Referencia del Contrato								Inicio	Valor Contrato	Plazo Estimado de Contrato	Tipo Plazo	Tipo Presupuesto	Fuente de los Recursos	Experiencia Requerida	(Idoneidad) Formación Contratista	Fecha Terminación Prevista (Vigencia)
		Contrato			Modificación/Cesión													
		Num.	Fecha	Tipo de Contrato	Tipo de Modificación	Num.	Fecha Modificación	Fecha Inicio Modificación	Fecha Fin Modificación									
2021	Prestar servicios profesionales especializados en la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, ejecutando acciones de asistencia técnica, pedagógica y de acompañamiento, para el fortalecimiento de los procesos de atención a la población con discapacidad, desde un enfoque diferencial, en articulación con la categoría "Educación Inclusiva con Apoyos".	<u><a href="#">CO1.PCCNTR.2302099 de 2021</a></u>	lun, 01/03/21	Prestación de Servicios Profesionales						Fecha Inicio: jun, 04/03/21	\$70.818.000,00	11,00 MESES	INVERSIÓN	RECURSOS PROPIOS	Mínimo cuarenta y ocho (48) meses de experiencia profesional	Título Profesional en Psicología, trabajo social, fonoaudiología, licenciatura en educación especial, licenciatura en educación, fisioterapia o terapia ocupacional con Posgrado en Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales, Ciencias Humanas Políticas públicas.	jun, 30/12/21	
2020	Prestar servicios profesionales especializados en la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, desarrollando acciones de seguimiento, acompañamiento, asistencia técnica y pedagógica para el fortalecimiento en los procesos de atención a la población con discapacidad, en articulación con la categoría "Educación Inclusiva con Apoyos", desde un enfoque diferencial.	<u><a href="#">CO1.PCCNTR.1772552 de 2020</a></u>	sáb, 15/08/20	Prestación de Servicios Profesionales						Fecha Inicio: mié, 19/08/20	\$31.250.000,00	5,00 MESES					mié, 30/12/20	
2020	MODIFICACION 1. PRORROGA	<u><a href="#">CO1.PCCNTR.1426964 de 2020</a></u>	vie, 06/03/20	Prestación de Servicios Profesionales	Prorroga	1	mar, 09/06/20			Promoga hasta el 24/07/2020 No Requiere Fecha de Inicio	\$0,00	0,80 MESES					vie, 24/07/20	
2020	Prestar servicios profesionales especializados, para adelantar la gestión misional de la línea de atención educativa a estudiantes con discapacidad de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, mediante la orientación y acompañamiento técnico a las Instituciones Educativas.	<u><a href="#">CO1.PCCNTR.1426964 de 2020</a></u>	vie, 06/03/20	Prestación de Servicios Profesionales						Fecha Inicio: mar, 10/03/20	\$30.420.000,00	4,50 MESES					mar, 30/06/20	

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el 01 de noviembre de 2021. Pudiendo verificar cada uno de los contratos en el siguiente enlace <https://www.contratos.gov.co/puc/buscador.html> o confirmando telefónicamente en el +57 (1) 3241000 Ext. 3527 o 3526

Jefe Oficina de Contratos  
Secretaría de Educación (NIT: 899.999.061-9)  
Alcaldía Mayor de Bogotá



La suscrita Directora Jurídica y Administrativa de la  
SOCIEDAD CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA  
Nit 830.005.370-4

## CERTIFICA

Que la señora, **YEYSSY DAYANA MEDINA MOROS**, identificada con número de cédula **37.294.283**, presta sus servicios al Canal Regional de Televisión Teveandina Ltda. – Canal TRECE, mediante el Contrato de Prestación de Servicios que se relaciona a continuación:

CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBJETO	VALOR
<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 240-2019</b>	25-Abr-2019	20-Dic-2019	Prestar sus servicios de manera autónoma e independiente como ASESOR PEDAGOGICO, en virtud del Convenio Interadministrativo No. 0000534 de 2019 suscrito con el Fondo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - FONTIC.	\$39.333.333

### OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

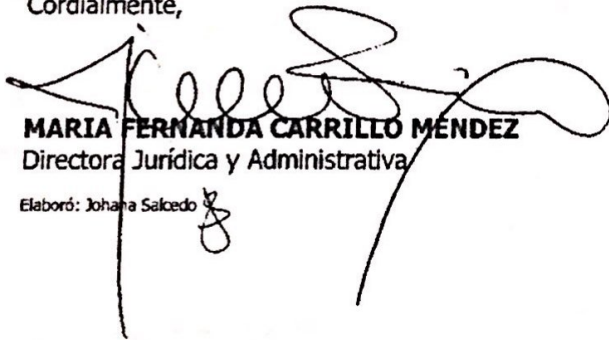
1. Solicitar y apoyar los procesos precontractuales y contractuales derivados de las necesidades de la estrategia En TIC confío.
2. Apoyar las acciones necesarias para oportuna ejecución y cumplimiento de los proyectos realizados en el marco de la estrategia En TIC confío.
3. Suministrar a la supervisión asignada la información relativa a la ejecución de los proyectos cuando le sea solicitada y de acuerdo con las indicaciones proporcionadas.
4. Asistir a todas las reuniones a las que sea programado por la Subdirección de Cultura Digital o la Coordinación de la estrategia referentes al desarrollo de los proyectos realizados en el marco de la estrategia En TIC confío.
5. Elaborar y reportar los informes de actividades mensuales de la estrategia En TIC a la supervisión.
6. Presentar a la supervisión los informes financieros de legalización de recursos asignados a la estrategia En Tic Confío en la marco del convenio suscrito con FONTIC en las fechas establecidas, en lo relacionado con la estrategia En TIC Confío.
7. Apoyar la elaboración y presentación oportuna del informe mensual de actividades de la estrategia En Tic Confío así como el informe final, que debe presentar Teveandina Ltda, a la supervisión designada por el FONTIC para el convenio interadministrativo.

# Tr-ce

8. Apoyar el seguimiento, control y verificación de la ejecución de los convenios o contratos que sean suscritos en el marco del convenio interadministrativo, derivados de la ejecución de la estrategia En TIC confío, para el cumplimiento del objeto del mismo.
9. Apoyar a la Subdirección de Cultura Digital y a la coordinación de En TIC confío en el desarrollo de acciones orientadas a alcanzar las metas de En TIC confío en el marco del convenio.
10. Ejecutar las demás actividades que específicamente le sean asignadas para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, alcance y obligaciones a contratar, aunque no estén expresas en el presente contrato, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza, objeto y fines pretendidos por los asociados del convenio interadministrativo.
11. Comunicar con antelación cualquier tipo de modificación del proyecto en materia de contenidos o cualquier otro que implique un cambio sustancial a lo aprobado inicialmente en el proyecto. En todo caso, no podrá proceder a la modificación sin la autorización previa de la supervisión designada.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019)

Cordialmente,



**MARIA FERNANDA CARRILLO MÉNDEZ**  
Directora Jurídica y Administrativa

Elaboró: Johana Salcedo



NIT. 899.999.034

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS DEL  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

**HACE CONSTAR**

Que la señora **YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 37.294.283**, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias, como se describe a continuación:

- Número y Fecha del Contrato:** 5142 de 16 de octubre de 2013  
**Objeto:** Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación asociada a la competencia de promover la interacción idónea consigo mismo con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social **COMUNICACIÓN** en los programas del análisis y desarrollo de sistemas de información.  
**Plazo:** Desde el 16 de octubre hasta el 14 de diciembre de 2013  
**Fecha de inicio:** 16 de octubre de 2013  
**Fecha Terminación de Contrato:** 14 de diciembre de 2013  
**Término de Ejecución:** 01 mes y 29 días  
**Valor:** El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de seis millones sesenta mil setecientos noventa y cinco pesos m/cte. (\$6.060.795), con honorarios mensuales de tres millones ochenta y un mil setecientos sesenta pesos m/cte. (\$3.081.760).
- Número y Fecha del Contrato:** 0422 de 15 de enero de 2014  
**Objeto:** Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social - **COMUNICACIÓN** en el Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información.  
**Plazo:** Desde el 15 de enero hasta el 29 de agosto de 2014  
**Fecha de inicio:** 15 de enero de 2014  
**Fecha Terminación de Contrato:** 29 de agosto de 2014  
**Término de Ejecución:** 07 meses y 15 días

Ministerio de Trabajo

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**

**Regional Distrito Capital/ Centro de Servicios Financieros**

Dirección carrera 13 No. 65- 10, Ciudad Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F-131 V03 Pag 1



Certificado No  
SC-CER339681



Certificado No  
CO-SC-CER339681



NIT. 899.999.034

- Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de veintitrés millones ochocientos seis mil quinientos pesos m/cte. (\$23.806.500), con honorarios mensuales de tres millones ciento setenta y cuatro mil doscientos pesos m/cte. (\$3.174.200).
- 3. Adición y prórroga 0422:**
- Plazo: Desde el 30 de agosto hasta el 12 de diciembre de 2014
- Fecha de inicio: 30 de agosto de 2014
- Fecha Terminación de Contrato: 12 de diciembre de 2014
- Término de Ejecución: 03 meses y 13 días
- Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de diez millones ochocientos noventa y ocho mil ochenta y siete pesos m/cte. (\$10.898.087), con honorarios mensuales de tres millones ciento setenta y cuatro mil doscientos pesos m/cte. (\$3.174.200).
- 4. Número y Fecha del Contrato:** 1784 de 23 de enero de 2015
- Objeto: Promover la Interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social- COMUNICACION el Tecnólogo de Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información y/o Diseño y/o Desarrollo Curricular y/o acompañamiento aprendices ejecución de la Formación Profesional lectiva/productiva y/o Seguimiento Virtual en Plataforma y/o Gestor de proyectos formativos y/o autoevaluación y/o Investigación y/o procesos de Registro Calificado de los programas del área. y/o Actividades que aporten al desarrollo de la formación profesional Integral de los aprendices.
- Plazo: Desde el 23 de enero hasta el 07 de diciembre de 2015
- Fecha de inicio: 23 de enero de 2015
- Fecha Terminación de Contrato: 07 de diciembre de 2015
- Término de Ejecución: 10 meses y 15 días

Ministerio de Trabajo  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**  
Regional Distrito Capital/ Centro de Servicios Financieros

Dirección carrera 13 No. 65- 10, Ciudad Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F-131 V03 Pag 2



Certificado No  
SC-CER339681



Certificado No  
CO-SC-CER339681



NIT. 899.999.034

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de treinta y cuatro millones trescientos veintiocho mil novecientos setenta y tres pesos m/cte. (\$34.328.973), con honorarios mensuales de tres millones doscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos veintiséis pesos m/cte. (\$3.269.426).

**5. Adición y prórroga 1784:**

Plazo: Desde el 08 de diciembre hasta el 18 de diciembre de 2015

Fecha de inicio: 08 de diciembre de 2015

Fecha Terminación de Contrato: 18 de diciembre de 2015

Término de Ejecución: 11 días

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de un millón ciento noventa y ocho mil setecientos noventa pesos m/cte. (\$1.198.790).

**6. Número y Fecha del Contrato: 2204 de 29 de enero de 2016**

Objeto: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación asociada a la competencia de Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social- Comunicación en el Tecnólogo de Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información y/o Diseño y/o Desarrollo Curricular y/o acompañamiento aprendices ejecución de la Formación Profesional lectiva/productiva y/o Gestor de proyectos formativos y/o autoevaluación y/o Investigación y/o procesos de Registro Calificado de los programas del área. y/o Actividades que aporten al desarrollo formación profesional Integral de los aprendices en modalidad presencial y/o virtual.

Plazo: Desde el 29 de enero hasta el 13 de diciembre de 2016

Fecha de inicio: 29 de enero de 2016

Fecha Terminación de Contrato: 13 de diciembre de 2016

Término de Ejecución: 10 meses y 15 días

Ministerio de Trabajo  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Distrito Capital/ Centro de Servicios Financieros

Dirección carrera 13 No. 65- 10, Ciudad Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F-131 V03 Pag 3



Certificado No.  
SC-CER339681



Certificado No.  
CO-SC-CER339681



NIT. 899.999.034

Valor:

El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de treinta y cinco millones trescientos cincuenta y ocho mil ochocientos cincuenta y cinco pesos m/cte. (\$35.358.855), con honorarios mensuales de tres millones trescientos sesenta y siete mil quinientos diez pesos m/cte. (\$3.367.510).

**7. Número y Fecha del Contrato:**

**1530 de 24 de enero de 2017**

Objeto:

Prestar los servicios personales de carácter temporal como Instructor en los procesos de producción, diseño, desarrollo curricular, investigación, acompañamiento a los aprendices en la ejecución de la formación profesional en sus etapas lectiva y productiva, como gestor de proyectos formativos y/o autoevaluación, y/o registro calificado, y/o actividades de la mesa sectorial, así como actividades que se deriven de los diferentes programas y especialidades impartidas por el Centro de Servicios Financieros del SENA regional Distrito Capital.

Plazo:

Desde el 24 de enero hasta el 08 de diciembre de 2017

Fecha de inicio:

24 de enero de 2017

Fecha Terminación de Contrato:

08 de diciembre de 2017

Término de Ejecución:

10 meses y 15 días

Valor:

El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de treinta y seis millones cuatrocientos diecinueve mil seiscientos dieciocho pesos m/cte. (\$36.419.618), con honorarios mensuales de tres millones cuatrocientos sesenta y ocho mil quinientos treinta y cinco pesos m/cte. (\$3.468.535).

**8. Adición y prórroga 1530:**

Plazo:

Desde el 09 de diciembre hasta el 19 de diciembre de 2017

Fecha de inicio:

09 de diciembre de 2017

Fecha Terminación de Contrato:

19 de diciembre de 2017

Término de Ejecución:

11 días

Ministerio de Trabajo  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Distrito Capital/ Centro de Servicios Financieros

Dirección carrera 13 No. 65- 10, Ciudad Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F-131 V03 Pag 4



Certificado No  
SC-CER339681



Certificado No  
CO-SC-CER339681



NIT. 899.999.034

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de seiscientos noventa y tres mil setecientos siete pesos m/cte. (\$693.707). ✓

**9. Número y Fecha del Contrato:** **3970 de 26 de enero de 2018**

Objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal como Instructor en los procesos de producción, diseño, desarrollo curricular, investigación, acompañamiento a los aprendices en la ejecución de la formación profesional en sus etapas lectiva y productiva, como gestor de proyectos formativos y/o autoevaluación, y/o registro calificado, y/o actividades de la mesa sectorial, así como actividades que se deriven de los diferentes programas y especialidades impartidas por el Centro de Servicios Financieros del SENA regional Distrito Capital.

Plazo: Desde el 26 de enero hasta el 30 de noviembre de 2018

Fecha de inicio: 26 de enero de 2018 ✓

Fecha Terminación de Contrato: 30 de noviembre de 2018 ✓

Término de Ejecución: 10 meses ✓

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de treinta y cinco millones setecientos veinticinco mil novecientos diez pesos m/cte. (\$35.725.910), con honorarios mensuales de tres millones quinientos setenta y dos mil quinientos noventa y un pesos m/cte. (\$3.572.591). ✓

Suspensión: El contrato fue suspendido entre el 11 y el 15 de julio.

**10. Adición y prorrogas 3970:**

Plazo: Desde el 01 de diciembre hasta el 15 de diciembre de 2018

Fecha de inicio: 01 de diciembre de 2018

Fecha Terminación de Contrato: 15 de diciembre de 2018

Término de Ejecución: 15 días

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de un millón setecientos

Ministerio de Trabajo

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**

**Regional Distrito Capital/ Centro de Servicios Financieros**

Dirección carrera 13 No. 65- 10, Ciudad Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F-131 V03 Pag 5



Certificado No  
SC-CER339681



Certificado No  
CO-SC-CER339681



NIT. 899.999.034

ochenta y seis mil doscientos noventa y seis pesos m/cte. (\$1.786.296).

**11. Número y Fecha del Contrato:**

**2284 de 06 de febrero de 2019**

**Objeto:**

Prestar los servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral en los programas de formación titulada presencial mediante el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje-evaluación, basados en competencias laborales y aprendizaje por proyectos del Centro de Servicios Financieros del SENA Regional Distrito Capital.

**Plazo:**

Desde el 06 de diciembre hasta el 13 de diciembre de 2019

**Fecha de inicio:**

06 de febrero de 2019

**Fecha Terminación de Contrato:**

13 de diciembre de 2019

**Término de Ejecución:**

10 meses y 08 días

**Valor:**

El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de treinta y siete millones setecientos setenta y ocho mil ochocientos treinta y ocho pesos m/cte. (\$37.778.838) con honorarios mensuales de tres millones seiscientos setenta y nueve mil setecientos cincuenta y siete pesos m/cte. (\$3.679.757).

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 13 días del mes de septiembre de 2019.

  
**MIREYA PARRA PINTO**  
Subdirectora (E) del Centro de Servicios Financieros  
**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

Revisó: Alvaro Castellanos Aya  
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.

Proyectó: Julieth Becerra  
jabecerr@sena.edu.co



Certificado No  
SC-CER339681



Certificado No  
CO-SC-CER339681

Ministerio de Trabajo  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**  
**Regional Distrito Capital/ Centro de Servicios Financieros**  
Dirección carrera 13 No. 65- 10, Ciudad Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500  
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F-131 V03 Pag 6



Alcaldía de  
**Landázuri**  
SIEMPRE SOCIAL

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO  
N.º. 890-210704-7



LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

**HACE CONSTAR**

Que, **YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS** identificada con cédula de ciudadanía N° **37.294.283** de Cúcuta (Norte de Santander), trabaja como Asesora en Métodos pedagógicos y material didáctico en los procesos de enseñanza-aprendizaje en instituciones educativas en Landázuri Santander desde el 23 de Abril del 2016 hasta el 02 de Diciembre del presente años por prestación de servicios y su sueldo es de 4, 100.000

Se expide a solicitud de la interesada

Dada en Landázuri, Santander a los 29 días del mes de Abril del año 2016.

MILTON TELLEZ HERNANDEZ  
Alcalde Municipal

"SIEMPRE SOCIAL"

Landázuri, Santander - Palacio Municipal

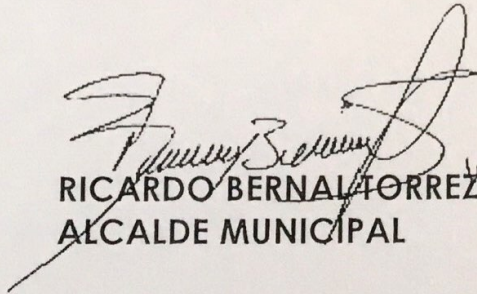
## LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

### HACE CONSTAR

Que, **YEYSI DAYANA MEDINA MOROS** identificada con cédula de ciudadanía N° 37.294.283 de Cúcuta ( Norte de Santander), trabajó como Asesora en Métodos pedagógicos y material didáctico en los procesos de enseñanza-aprendizaje en instituciones educativas en Landázuri Santander desde el 01 de Agosto del 2012 hasta el 18 de Octubre de 2013.

Se expide a solicitud de la interesada

Dada en Landázuri, Santander a los 06 días del mes de Noviembre del año 2014.



**RICARDO BERNAL TORREZ**  
**ALCALDE MUNICIPAL**



**COLEGIO PABLO NERUDA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL**  
RESOLUCIÓN 1959 DEL 4 DE JULIO DE 2002 ACLARADA POR LA RESOLUCIÓN  
537 DEL 14 DE FEBRERO DE 2007  
PREESCOLAR EN TODOS SUS GRADOS, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA  
Identificación DANE: 51100200027

---

**EL SUSCRITO RECTOR DEL COLEGIO PABLO NERUDA**  
**INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL**

**HACE CONSTAR:**

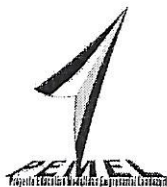
Que la docente **YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS**, identificada con cédula de ciudadanía número 37.294.283, laboró en esta institución desde el 06 de septiembre de 2011 hasta el 09 de mayo de 2012, como **DOCENTE AREA LENGUA CASTELLANA**, en la jornada **MAÑANA**, Sede A.

La docente en mención se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto con la institución.

Dada en la ciudad de Bogotá, a los 09 días del mes de Mayo de 2012.

En constancia firma:

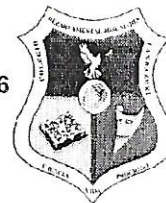
  
**RAFAEL GUERVO MATA LLANA**  
Rector



**COLEGIO JOSÉ MARIA LANDÁZURI**  
Res. 06867 de Agosto 19/03 y 15306 de Noviembre 23 de 2005, Diurno y  
12632 de Diciembre 19/01 Nocturno..... NIT 890206679-5 TELEFAX 6242036

**PEMEL**

PROYECTO EDUCATIVO MODALIDAD EN GESTIÓN EMPRESARIAL



E Suscrito Rector del **COLEGIO JOSÉ MARIA LANDÁZURI** de Landázuri Santander del Sur, aprobado de Kinder a Undécimo Grado de Educación Básica primaria, Secundaria y Media Técnica, Modalidad Empresarial por resolución No. 0015306 del 23 de Noviembre de 2005. Código del Dane No. 168385001051.

## CERTIFICA

Que, **MEDINA MOROS YEYSSI DAYANA** Identificada con Cédula de Ciudadanía Número 37.294.283 de Cúcuta, laboró en la Sede "A" de ésta Institución Educativa como Docente de tiempo completo nombrada en provisionalidad según Resolución No. 03158 desde Julio 23 de 2008 hasta el 30 de Junio de 2010.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada.

*Dada y firmada la presente certificación a los 07 días del mes de Febrero de 2011 en Landázuri Santander.*

Esp. **RAFAEL ANTONIO SOLANO MATEUS**  
C.C. No. 19.308.306 de Bogotá  
Rector

Elaboró: Alix

LANDÁZURI SANTANDER  
TELEFAX. No. 6242036



INSTITUTO SALESIANO  
**SAN JUAN BOSCO**

NIT: 860.008.010-0

Resolución N° 001538 de Octubre 8 de 2007  
Para los grados de Preescolar- Básica Primaria,  
Básica Secundaria, Media.  
Calle 7 Av. 3E Barrio Popular -- Telfs: 5750367-5750442  
5750455 - Fax: 5750448 -- Cúcuta -- Colombia

EL DIRECTOR DE LA SOCIEDAD SALESIANA COMUNIDAD CUCUTA --  
INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO

HACE CONSTAR:

Que, **YEISSY DAYANA MEDINA MOROS**, identificada con la cédula de ciudadanía número **37.294.283** expedida en Cúcuta, laboró en este plantel bajo contrato docente a término definido, desempeñando el cargo de PROFESORA de tiempo completo en el área de HUMANIDADES – Español, durante los siguientes periodos y vinculaciones:

**Año 2.007:** Del 22 de enero hasta el 07 de diciembre.

**Año 2.008:** Del 09 de enero hasta el 03 de agosto.

Se expide a solicitud de la interesada, a los once (11) días del mes de febrero de dos mil once (2011).

**P. WILFREDO GRAJALES ROSAS, SDB.**  
C.C. 80.408.301 de Bogotá

Omaira



REPUBLICA DE COLOMBIA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSÉ  
NIT. 890.500.881 - 7  
Resolución No. 001082 del 8 de noviembre de 2005.  
HONOR, CIENCIA Y VIRTUD



IDENTIFICACION DEL DANE

154518-00273

INSCRIPCION: 13140120

Aprobado en sus estudios de 6° a 11° grado

De Bachillerato Diurno y Nocturno por Resolución

N° 001082 artículo 20 del 8 de noviembre de 2005.

**EL RECTOR**

**HACE CONSTAR**

Que la Licenciada **YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS** identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.294.283 de Cúcuta (Norte de Santander). Laboró en esta Institución Educativa desde el día 15 de marzo al 9 de junio de 2006 como **DOCENTE** de LENGUA CASTELLANA.

Que durante su permanencia en la Institución se destacó por su trabajo, eficiencia y responsabilidad.

Se expide a solicitud de la interesada para efectos de anexar a su hoja de vida.

Dada en Pamplona, a los veintisiete(27) días del mes de septiembre de 2006.

  
GUILLERMO ALFONSO ACEVEDO VARGAS  
Rector.

 REPUBLICA DE COLOMBIA  
INSTITUCION EDUCATIVA  
COLEGIO PROVINCIAL  
SAN JOSE  
PAMPLONA  
Rectoria

Avenida Santander No. 11 - 188 Teléfono 5682724

EL (LA) JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, IDENTIFICADO CON EL N.I.T 899.999.061-9

CERTIFICA:

Que de acuerdo con la información que reposa en la carpeta contractual y en las bases de datos de la Dirección de Contratación de la Secretaría de Educación del Distrito, el (la) contratista YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 37294283, suscribió en esta Entidad lo siguiente:

CONTRATO N° y FECHA:	CO1.PCCNTR.1426964 - 06-03-2020
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales
OBJETO:	Prestar servicios profesionales especializados, para adelantar la gestión misional de la línea de atención educativa a estudiantes con discapacidad de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, mediante la orientación y acompañamiento técnico a las Instituciones Educativas.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	Aportar en la definición e implementación de estrategias de articulación con las demás líneas temáticas de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, con el fin de generar propuestas y orientaciones conjuntas acerca de la educación diferencial e inclusiva con los diferentes grupos sociales y poblaciones. Realizar el seguimiento al sistema de apoyos que se brinda a los estudiantes con discapacidad en las instituciones educativas distritales, a través de visitas y de acciones de articulación intra e interinstitucional Consolidar el seguimiento de los estudiantes con discapacidad que son atendidos a través del apoyo de los docentes de apoyo pedagógico en las Instituciones Educativas Distritales. Diseñar e implementar el proceso de cualificación para los docentes de apoyo pedagógico, que permitan una mejor atención a los estudiantes con discapacidad. Aportar conceptualmente en los procesos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	<p>precontractuales y contractuales que se ejecuten en la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones en la línea temática de discapacidad. Responder en forma oportuna las respuestas a los derechos de petición, tutelas y solicitudes, y reportar mensualmente los datos que alimenten el sistema integrado de gestión de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones aportando al logro de las metas establecidas. Participar en las reuniones de la Línea de Acción de Discapacidad y en las convocadas por la Secretaría de Educación del Distrito Elaborar y entregar los informes mensuales de gestión contractual, documentos soportes y el informe final. Al momento de terminar la ejecución del contrato, realizar la entrega de archivos, documentos, inventarios y demás requisitos a fin de encontrarse a paz y salvo con la entidad. Las que se deriven de la naturaleza del contrato, siendo concordantes con su objeto.</p>
VALOR DEL CONTRATO:	<p>El valor del presente contrato es de TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$ 30,420,000.0 ) . PARÁGRAFO: El valor del presente contrato incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se causa o se llegara a causar, en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos derivados e indirectos que se ocasione para la ejecución del mismo.</p>
PLAZO DEL CONTRATO:	<p>El plazo del contrato será de cuatro (4) meses y quince (15) días, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución sin superar el 30 de junio del 2020.</p>
FECHA DE INICIO:	10-03-2020
MODIFICACIONES:	
Modificación # 1	MODIFICACION 1, PRORROGA
CESION:	No

Av. El dorado No. 66 – 63  
PBX: 324 10 00  
Fax: 315 34 48  
www.sedbogota.edu.co  
Información: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FECHA DE TERMINACIÓN:	30-06-2020
FECHA DE LIQUIDACION:	No Aplica
ESTADO DEL CONTRATO:	Sin Información
OTROS:	Sin Información
OBSERVACIONES:	El contrato de que trata la presente certificación no genera relación laboral entre el contratista y la Secretaría de Educación del Distrito Capital

CONTRATO N° y FECHA:	CO1.PCCNTR.1772552 - 15-08-2020
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales
OBJETO:	Prestar servicios profesionales especializados en la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, desarrollando acciones de seguimiento, acompañamiento, asistencia técnica y pedagógica para el fortalecimiento en los procesos de atención a la población con discapacidad, en articulación con la categoría "Educación Inclusiva con Apoyos", desde un enfoque diferencial.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	1. Definir e implementar estrategias de articulación con los temas de trastornos del aprendizaje y/o del comportamiento y talentos y/o capacidades excepcionales y las demás categorías de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, con el fin de precisar propuestas y orientaciones conjuntas acerca de la educación inclusiva con enfoque diferencial, que beneficie a los sujetos de especial protección constitucional. 2. Responder en forma oportuna las respuestas a los derechos de petición, tutelas y solicitudes, y reportar mensualmente los datos que alimenten el sistema integrado de gestión de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones aportando al logro de las metas establecidas. 3. Articular con las direcciones de Formación Docente e Innovaciones Peagógicas, la coordinación de las acciones pertinentes para la garantía del derecho

Av. El dorado No. 66 – 63  
PBX: 324 10 00  
Fax: 315 34 48  
www.sedbogota.edu.co  
Información: Línea 195



Oficialmente esta certificación se puede consultar ingresando a la página web <http://fut.redp.edu.co/FUT-web/#/>, opción: Consulta Web, con el Número de radicado: S-2021-384132 y el Código de verificación: VTFFP



	<p>a la educación de los estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva y en articulación con la Categoría 1 “Aprendizajes con Apoyos” desde un enfoque diferencial. 4. Realizar acompañamiento y seguimiento técnico las Redes de Saberes locales que les sean asignadas 5. Participar en el diseño e implementación del proceso de caracterización y cualificación de los docentes de apoyo pedagógico, que permitan una mejor atención a los estudiantes que se encuentran vinculados a la oferta bilingüe bicultural. 6. Realizar acompañamiento técnico y pedagógico de manera virtual o presencial al sistema de apoyos (interpretes de LSC) que se brinda a los estudiantes con discapacidad auditiva en las instituciones educativas distritales, a través de acciones de articulación intra e interinstitucional. 7. Diseñar y realizar el seguimiento de los estudiantes con discapacidad de la oferta bilingüe bicultural a través del apoyo de los docentes de apoyo pedagógico en las Instituciones Educativas Distritales. 8. Participar en reuniones y mesas técnicas y administrativas relacionadas con el proceso de acompañamiento pedagógico y atención educativa pertinente de estudiantes con discapacidad. 9. Participar en las reuniones de la Categoría 1 “Educación inclusiva con apoyos” y en las convocadas por la DIIP y la Secretaría de Educación del Distrito 10. Presentar al supervisor los informes mensuales de ejecución en los cuales se evidencien las actividades realizadas y el informe final. 11. Al momento de terminar la ejecución del contrato, realizar la entrega de archivos, documentos, inventarios y demás requisitos a fin de encontrarse a paz y salvo con la entidad. 12. Las que se deriven de la naturaleza del contrato, siendo concordantes con su objeto.</p>
<p>VALOR DEL CONTRATO:</p>	<p>El valor del presente contrato es de TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 31,250,000.0 ) . PARÁGRAFO: El valor del presente contrato incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se causa o se llegara a causar, en tal evento EL CONTRATISTA se</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	obliga a asumirlo, así como los costos derivados e indirectos que se ocasione para la ejecución del mismo.
PLAZO DEL CONTRATO:	El plazo del contrato será de cinco (5) meses, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución sin superar la vigencia fiscal.
FECHA DE INICIO:	19-08-2020
MODIFICACIONES:	
CESION:	No
FECHA DE TERMINACIÓN:	30-12-2020
FECHA DE LIQUIDACION:	No Aplica
ESTADO DEL CONTRATO:	Sin Información
OTROS:	Sin Información
OBSERVACIONES:	El contrato de que trata la presente certificación no genera relación laboral entre el contratista y la Secretaría de Educación del Distrito Capital

CONTRATO N° y FECHA:	CO1.PCCNTR.2302099 - 01-03-2021
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales
OBJETO:	Prestar servicios profesionales especializados en la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, ejecutando acciones de asistencia técnica, pedagógica y de acompañamiento, para el fortalecimiento de los procesos de atención a la población con discapacidad, desde un enfoque diferencial, en articulación con la categoría "Educación Inclusiva con Apoyos".
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	1. Realizar acompañamiento técnico y pedagógico de manera virtual o presencial al

Av. El dorado No. 66 – 63  
PBX: 324 10 00  
Fax: 315 34 48  
www.sedbogota.edu.co  
Información: Línea 195





sistema de apoyos (interpretes de LSC, mediadores pedagógicos y modelos lingüísticos) que se brinda a los estudiantes con discapacidad en las instituciones educativas distritales. 2. Diseñar y realizar el seguimiento de los estudiantes con discapacidad múltiple, asociada a discapacidad sensorial, a través del apoyo de los docentes de apoyo pedagógico en las Instituciones Educativas Distritales. 3. Realizar el diseño e implementación del proceso de cualificación a los interpretes de LSC, mediadores pedagógicos y modelos lingüísticos que permitan una mejor atención a los estudiantes con discapacidad auditiva. 4. Diseñar y realizar el seguimiento a los estudiantes con discapacidad auditiva de las IED, a quienes se les brinda el apoyo de interpretes de LSC, mediadores pedagógicos y modelos lingüísticos. 5. Diseñar y llevar a cabo las acciones necesarias que conlleven a la Reorganización de la Oferta Bilingüe Bicultural. 6. Responder de forma oportuna las respuestas a los derechos de petición, tutelas y solicitudes, y reportar mensualmente los datos que alimenten el sistema integrado de gestión de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones aportando al logro de las metas establecidas. 7. Realizar acompañamiento y seguimiento técnico las Redes Locales que les sean asignadas. 8. Aportar en las Orientaciones Técnicas y Pedagógicas para la Categoría “Educación Inclusiva con Apoyos”. 9. Apoyar en el diseño, definición y articulación de la construcción Conceptual de la Categoría “Educación Inclusiva con Apoyos”. 10. Aportar en la definición y el establecimiento de la Mesa de Educación Inclusiva, que permita que los temas de la Categoría “Educación Inclusiva con Apoyos”, se articulen de manera pertinente con las demás áreas de las SED. 11. Realizar el acompañamiento técnico y pedagógico de manera virtual o presencial a las Instituciones Educativas Distritales (IED) y/o Direcciones Locales de Educación para la atención de los estudiantes que se atienden desde la Categoría de “Educación Inclusiva con Apoyos”. Teniendo en cuenta la Resolución 006 del 23 de diciembre de 2020, mediante la cual se incorpora el



procedimiento 04-PD-15 “Acompañamiento a instituciones educativas distritales en la gestión pedagógica para la actualización del Proyecto Educativo Institucional”. 12. Apoyar las acciones pertinentes al interior de la Categoría 1 “Educación inclusiva con apoyos” que permita dar respuesta a los compromisos que tiene la SED en el plan de acción de la Política Pública de Familias. 13. Participar en reuniones y mesas técnicas relacionadas con el proceso de acompañamiento pedagógico y atención educativa a estudiantes con discapacidad, con trastornos del aprendizaje y/o del comportamiento y talentos y/o capacidades excepcionales. 14. Realizar el diseño y construcción de Protocolos e Instrumentos de Seguimiento que aporten al seguimiento de los procesos de la Categoría 1 “Educación inclusiva con apoyos” 15. Realizar la revisión de Incentivos de las Aulas de Apoyo Pedagógico. 16. Realizar la revisión de los informes que le sean asignados, del recurso humano que apoya a los estudiantes con discapacidad 17. Participar en las reuniones de la Categoría 1 “Educación inclusiva con apoyos” y en las convocadas por la DIIP y la Secretaría de Educación del Distrito 18. Presentar al supervisor los informes mensuales de ejecución en los cuales se evidencien las actividades realizadas y el informe final. 19. Al momento de terminar la ejecución del contrato, realizar la entrega de archivos, documentos, inventarios y demás requisitos a fin de encontrarse a paz y salvo con la entidad. 20. Seguir los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y de Protección Social, así como de las autoridades competentes para el manejo la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19, así como consultar y poner en práctica los protocolos establecidos por la Entidad en la prevención del COVID- 21. Contar con los medios tecnológicos idóneos para la correcta ejecución de las obligaciones generadas en el presente contrato. 22. Las que se deriven de la naturaleza del contrato, siendo concordantes con su objeto.

VALOR DEL CONTRATO:

El valor del presente contrato es de SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	PESOS M/CTE (\$ 70,818,000.0 ) . PARÁGRAFO: El valor del presente contrato incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se causa o se llegara a causar, en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos derivados e indirectos que se ocasione para la ejecución del mismo.
PLAZO DEL CONTRATO:	El plazo del contrato será de once (11) meses, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución sin superar la vigencia fiscal.
FECHA DE INICIO:	04-03-2021
MODIFICACIONES:	
CESION:	No
FECHA DE TERMINACIÓN:	30-12-2021
FECHA DE LIQUIDACION:	No Aplica
ESTADO DEL CONTRATO:	Sin Información
OTROS:	Sin Información
OBSERVACIONES:	El contrato de que trata la presente certificación no genera relación laboral entre el contratista y la Secretaría de Educación del Distrito Capital

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 16 días del mes de diciembre de 2021.

ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNANDEZ  
Jefe Oficina de Contratos

Av. El dorado No. 66 – 63  
PBX: 324 10 00  
Fax: 315 34 48  
www.sedbogota.edu.co  
Información: Línea 195



Oficialmente esta certificación se puede consultar ingresando a la página web <http://fut.redp.edu.co/FUT-web/#/>, opción: Consulta Web, con el Número de radicado: S-2021-384132 y el Código de verificación: VTFFP



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma mecánica que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.**

**¡ANTES DE IMPRIMIR PIENSA SI ES REALMENTE NECESARIO, PIENSA EN EL MEDIO AMBIENTE!**

Av. El dorado No. 66 – 63  
PBX: 324 10 00  
Fax: 315 34 48  
www.sedbogota.edu.co  
Información: Línea 195



Oficialmente esta certificación se puede consultar ingresando a la página web <http://fut.redp.edu.co/FUT-web/#/>, opción: Consulta Web, con el Número de radicado: S-2021-384132 y el Código de verificación: VTFFP

REPORTE DE EXPERIENCIA  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

EXPERIENCIA

SI CUMPLE

<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	YEYSSI DAYANA MEDINA MOROS	
<b>EXPERIENCIA REQUERIDA:</b>	<b>AÑO(S)</b>	<b>MES(ES)</b>
		48

<b>EXPERIENCIA</b>	
<b>DIAS</b>	<b>TOTAL</b>
0	1440
	1440

	<b>NOMBRE EMPRESA O ENTIDAD</b>	<b>FECHA DE INGRESO</b> <i>DIA/MES/AÑO</i>	<b>FECHA DE RETIRO</b> <i>DIA/MES/AÑO</i>	<b>EXPERIENCIA (DIAS)</b>
1	SECRETARIA DE EUDCACIÓN DEL DISTRITO	19/08/2020	30/12/2020	134
2	SECRETARIA DE EUDCACIÓN DEL DISTRITO	10/03/2020	24/07/2020	137
3	SOCIEDAD CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TVANDINA	25/04/2019	20/12/2019	240
4	SENA	26/01/2018	15/12/2018	324
5	SENA	24/01/2017	19/12/2017	330
6	SENA	29/01/2016	13/12/2016	320
7				0
8				0
9				0
10				0
11				0
12				0
13				0
14				0
15				0
16				0
17				0
18				0
19				0
20				0
21				0
22				0
23				0
24				0
25				0
26				0
27				0
28				0
29				0
30				0
		<b>EXPERIENCIA ADQUIRIDA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>1485</b>

Elaboró:



Firma

Nombre: JULIE ANDREA SERRATO TAMAYO  
Area / Dirección: DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE POBLACIONES

FECHA DE VERIFICACIÓN:

17/12/2021

*DIA / MES / AÑO*